

## TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PRESIDENCIA

PRESIDENCIA-OF-219-11-2018 MIAE/jmms

Guatemala, 27 de noviembre de 2018.

Distinguido Doctor Almagro

Reciba un cordial saludo de parte del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, el cual presido, augurándole nuestros mejores deseos al frente de dicha Organización.

Por este medio, me permito manifestarle que en cumplimiento a lo que establece el artículo 173 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el pueblo guatemalteco elegirá en el mes de junio al Presidente, Vicepresidente, Diputados del Congreso Nacional, Alcaldes y Diputados al Parlamento Centroamericano. Para tal objetivo, este Tribunal según establecen los artículos 193 y 196 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, convocará la segunda o tercera semana del mes de enero de dos mil diecinueve a Elecciones Generales.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito contar con el acompañamiento permanente de la Organización que usted representa, desde la presente fecha hasta la celebración de las elecciones y la transmisión de los resultados, pues la situación política electoral en este país se vislumbra compleja y es muy importante el respaldo institucional permanente de dicha organización, para dar mayor credibilidad y transparencia a instituciones como la nuestra, así como, el fortalecimiento del sistema político-electoral guatemalteco.

Reitero al señor Secretario General, nuestro agradecimiento y expreso las muestras de mi más alta consideración y estima.

Magistrado Presidente F Tribunal Supremo Electoral

Doctor Luis Leonardo Almagro Lemes Secretario General de Estados Americanos Su Despacho GUATEMALA

2 7 NOV. 2018

RECIBIDO